

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ASDERIALMAR S.A., CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días de abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el domicilio social ubicada en la Kennedy Vieja calle Segunda #101 y Avenida Francisco Bolofia, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ASDERIALMAR S.A a la que asisten los siguientes accionistas: Dr. Asan Falcones Carlos Alberto, propietario de 40 acciones a \$ 1 valor nominal; Dra. Marcatoma Quito Anita Susana, propietaria de 20 acciones a \$ 1 valor nominal; Dra. Rizzo Vinueza Jazmín María, propietaria de 10 acciones a \$ 1 valor nominal; Dra. Márquez Salinas María Antonieta, propietaria de 10 acciones a \$ 1 valor nominal; Dra. Desiderio Apraez Linda Margarita, propietaria de 10 acciones a \$ 1 valor nominal; Dra. Alava Cabrera Edell Elena, propietaria de 10 acciones a \$ 1 valor nominal. Se encuentran presente todos los accionistas que conforman el capital suscrito y pagado de esta compañía que es de 800.00 dólares de los Estados Unidos de América, conforme lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta tiene como objetivo tratar sobre el siguiente punto del día: **Ejercicio Económico 2016**

**PUNTO UNO:** *Conocer los informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2016, y los Estados Financieros de la Compañías cortados al 31 de Diciembre del 2016.*

La Junta inicia su sesión presidida a cargo del Presidente, Dr. Asan Falcones Carlos Alberto y actúa como Secretaria de la Junta, la Dra. Rizzo Vinueza Jazmín María. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2016, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2016. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistente de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las quince horas, del día veinte y uno de abril del dos mil diecisiete, para constancia de lo cual se firma la presente acta.

Dr. Asan Falcones Carlos  
Presidente  
C.I. # 1204487621

Dra. Marcatoma Quito Anita  
Gerente General  
C.I. # 0912083920

Dra. Rizzo Vinueza Jazmín  
Secretaria  
C.I. # 0918836479

Dra. Márquez Salinas María  
C.I. # 0916796279

Dra. Desiderio Apraez Linda  
C.I. # 0920100385

Dra. Alava Cabrera Edell  
C.I. # 0703149765